

Sección Primera

Negociado 7: Admones, Aducelas y Contrabando.

Legajo 104.

X 1779 Decomiso de una partida de cueros vacunos, ej. entado a los guardas de contrabando de Su Su, en el paraje de la Herrera, y competencia de jurisdicción suscitada con este motivo entre los Alcaldes de dicha ciudad y el mencionado Juzgado.

~~Legajo 104~~

- Sección 1ª

Negociado 18: Relaciones de pueblos entre sí.

Legajo 94

X 1814 - Papeles y tratan del expediente de segregación de la pobl de Alze, de la jurisdicción de Su Su. (Es un documento de 1844) (Existen papeles, pero el expediente) falta

Intentado, pero no logrado.

X Legajo 99

1818 Expediente relativo a las dif. holidays entre la ciudad de Su Su y pobl de Alze, sobre la admisión especular e inde. pendiente de este.

FOTOCOPIAR

ya esta.

X Legajo 104

mal copiado

FOTOCOPIAR

1821 - Real orden a la g de manda y se nombre a la pobl de Alze, a donde se acuerda. ^{Agustamente independiente}
cuerpo de haberse instalado aquel en la cesaría de Orizacuz, del Termino no de este.

Legajo 105

1823

x Legajo 110

x 1827 - Expediente relativo a las dif. ocurridas entre los Ay de Su Su y Alza, sobre el arrendamiento de terrenos de este pobl.

x Legajo 113

1827 y sig - Exp relativo a dif. ocurridas entre la ciudad de Su Su y los pobl de Alza, ---, sobre la comunicación de las inculturas de la Provincia.

x Legajo 115

1829 - Exp relativo a dif. entre los Alcaldes de los trsts de S. Pedro y S. Juan e Servicios de Pasajes.

x Legajo 116

x 1831 - Exp relativo a dif. entre Ay Su Su y el de la pobl Alza.

Negociado 8

Indice del Archivo Genl Guipuzcoano existente en Tolosa + I: Sec 1^a
+ III: Sec 3^a: Negociado 8

- Sección 3^a: Negociado 8

Legajo 87

1750 - Real orden a lo q se declara a favor del Alcalde de Sacas la competencia sustruída a el ordinario de Fuenterrobía, sobre el conocimiento de la aprehensión de diverso hecho en el paso de Behobia, y q la jurisdicción de dicho Alcalde de Sacas es privativa en todos los casos vedados q se expresan x el mismo paso y acumulativa con la ordinaria en los det q se intentasen estarse a mar o a otra frontera

Legajo 109

1779-1784 → Expte denuncia de dinero hecho a los guardas de la Alcaldía de Sacas en el monte Uño, jurisdicción de Su Su, con muerte de J. Oterin, uno de los q conducían el dinero, a cuya consecuencia el Alcalde de dicha ciudad formó competencia al Alcalde de Sacas.

Legajo 117-121